

## Grupo de Trabajo Concertando por una Educación Ciudadana Plena en la Provincia de Lima

### Reporte Tercera Reunión

<b>Conducción de la reunión</b>	Omar Rosel Barrientos, Secretario Técnico MCLCP/LM		
<b>Fecha</b>	24-04-2025	<b>Hora de inicio</b>	10:00 a.m.
<b>Lugar</b>	Sala de Reuniones de la MCLCP	<b>Hora de termino</b>	12:40 p.m.

#### AGENDA

1. Informes
2. Situación de la infraestructura educativa en Lima Metropolitana, y proyectos prioritizados -PRONIED
3. Lineamientos de Políticas Regionales en Educación - DRELM
4. Otros

#### Desarrollo:

El secretario técnico de la MCLCP LM dio la bienvenida a la tercera reunión del Grupo de Trabajo Concertando por una Educación Ciudadana Plena en la Provincia de Lima. Cada participante se presenta precisando el nombre de la institución a la que representa. Luego, se da inicio al desarrollo de la agenda.

#### 1. Informes

Se solicita a las instituciones participantes que informen sobre las acciones que han desarrollado relacionadas con la temática de educación de Lima Metropolitana que deba conocer el grupo de trabajo. Y, al final de la reunión se presentará los primeros resultados de la encuesta del BIAE de LM. Asimismo, debido a la ausencia del PRONIED se da inicio con el tercer punto de la agenda.

#### 2. Avances Lineamientos de Políticas Regionales en Educación - DRELM

El señor Edgardo Chuquimango Vergaray, Jefe de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo de la DRELM presentó las “Siete Políticas Educativas Regionales para La Educación que Merecemos” en Lima Metropolitana, la misma que se encuentra alineada a los compromisos de gestión, y precisó las estrategias que se desarrollarán para cada una de ellas, haciendo énfasis en el fortalecimiento de las Redes Educativas, se adjunta presentación para mayor detalle.

Asimismo, señala con preocupación la baja demanda existente para la educación técnica, y la importancia de retomar las buenas experiencias como “maestro fortaleza”. En las intervenciones de los asistentes surgieron algunas dificultades a considerar como la mejora de procesos en la matrícula escolar, tanto la regular como la extemporánea, y puntualmente la representante de ALTERNATIVA señaló que en Lima Norte ya no hay vacantes problema que se mantiene a la fecha. En cuanto a la

Política presentada indica que es necesario contar con la normativa correspondiente para fortalecer la institucionalidad y contar con los recursos presupuestales para su ejecución.

La UGEL 04, mencionó que vienen trabajando la estrategia del Buen Vivir con las redes educativas, el sector salud y el área de tutoría, donde se prioriza el diagnóstico de los estudiantes y ahora están en vías de implementar el kit del bienestar socioemocional, experiencia que detallará en otro momento.

Luego, el representante de la DRELM precisó que las UGELs son las que delimitan el territorio de las Redes Educativas, y su existencia está prevista en la Ley de Educación, también deben contar con un Comité de Gestión, y los reconocimientos que se otorgan salen a nombre del comité, esto en respuesta a la consulta formulada por la UGEL 01 y el Comité Intersectorial de Transparencia y Vigilancia - CITV. Y, en relación a la matrícula señala que hay esfuerzos para que se realice todo de manera digital, es la apuesta, y este año contaron con el apoyo del voluntariado considerando que el 52% de la cobertura es pública; y en cuanto a la permanencia de los estudiantes señala que hay un compromiso de desempeño para hacer seguimiento a la continuidad.

### **3. Situación de la infraestructura educativa en Lima Metropolitana, y proyectos priorizados -PRONIED**

Si bien estuvo programada la participación del PRONIED por motivos laborales no pudieron estar presentes. Y, en este espacio la DRELM compartió algunos datos existentes y que se encuentran en proceso de actualización y validación, por ello se acordó que en el mes de junio se presentarán estos datos en el grupo de trabajo. Sin embargo, deja gran preocupación conocer los procesos que implica atender la gran demanda existente para la mejora de la infraestructura educativa y los recursos para reforzamiento y mantenimiento que son insuficientes. (Ver anexo).

Aquí el representante de la UGEL 03 señala avances en la certificación que otorga Defensa Civil, de 32 IIEE, y para este año tienen previsto 15 más. También, señala que hay visitas de contraloría para ver temas de infraestructura para verificar los trabajos de mantenimiento.

### **4. ACUERDOS**

- En la próxima agenda las Ugel 01, 03, 04, 06 y 07 compartirán información para conocer sus principales fortalezas y debilidades, se remitirá propuesta de esquema. Y, también se compartirán los resultados del BIAE que promovió la MCLCP y el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC).
- La siguiente reunión del grupo de trabajo, se realizará el 22 de mayo.

## PARTICIPANTES

<b>Nombre Completo</b>	<b>Institución / Organización</b>
Eduardo Sáenz Piedra	Consejo Nacional de Educación
Román Aller Zárate	Consejo Nacional de Educación
Edgardo Chuquimango Vergaray	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Noelia Coronel Adrianzén	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Marianela Vallejo Melgar	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Silvia Echevarria Salazar	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Nancy Parisuaña Ito	MIDIS / Dirección de Articulación Territorial
Carmen Godinez Gamboa	Municipalidad Metropolitana de Lima
Aida Rojas Huarancca	Comité Intersectorial de Transparencia y Vigilancia
Ada Franco Nestares	ONG – ALTERNATIVA
Miriam Montenegro	Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL 01
Ricardo Salcedo	Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL 03
Bertha Vega Jauregui	Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL 04
Víctor Muñoz Loayza	Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL 06
Liz Rodríguez Fernández	Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL 07
Federico Arnillas L.	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
Omar Rosel	MCLCP de Lima Metropolitana
Karen Allca	MCLCP de Lima Metropolitana
Elizabeth Yndigoyen	MCLCP de Lima Metropolitana

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



ANEXO



<h2 style="text-align: center;">Infraestructura Educativa en Lima Metropolitana</h2>						
<p><b>2.032</b> Locales educativos en total</p>		<p><b>1.170.481</b> Estudiantes (Matrícula 2024)</p>		<p><b>16.435,59 mill.</b> Brecha total Estimada (S/)</p>		
Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	Prioridad 4	Prioridad 5	Prioridad 6	Prioridad 7
<b>IIEE: 465</b> <b>Estudiantes: 213,188</b> <b>Millones S/: 4,588.86</b>	<b>IIEE: 632</b> <b>Estudiantes: 405,770</b> <b>Millones S/: 6,451.27</b>	<b>IIEE: 681</b> <b>Estudiantes: 348,048</b> <b>Millones S/: 4,454.37</b>	<b>IIEE: 0</b> <b>Estudiantes: -</b> <b>Millones S/: -</b>	<b>IIEE: 125</b> <b>Estudiantes: 58,953</b> <b>Millones S/: 596.37</b>	<b>IIEE: 105</b> <b>Estudiantes: 79,615</b> <b>Millones S/: 0</b>	<b>IIEE: 28</b> <b>Estudiantes: 19,510</b> <b>Millones S/: 376.02</b>
<p>                     Prioridad 1: IIEE Requiere Sustitución total                      Prioridad 2: IIEE Requieren Sustitución parcial                      Prioridad 3: IIEE Reforzamiento                      Prioridad 4 IIEE: Intervención Contingente                      Prioridad 5 IIEE: No requiere intervención estructural                      Prioridad 6 IIEE: No requiere (brecha cerrada)                      Prioridad 7 IIEE: Sin información TI                 </p> <p>Notas: El diagnóstico se basa principalmente en la FUIE del Censo Educativo, un formulario declarativo por cada uno de los directores.</p>						
						<p>Fuente: MINEDU Base Diplan - Diciembre 2024 <a href="#">Microsoft Power BI</a></p>

LOCALES EDUCATIVOS CON RIESGO

RIESGO	TOTAL EN RIESGO	CICLO DE INVERSION según PMI 2026-2028		INTERVENIDOS	ORDEN PRELACION										
		VIABLE	EJECUCION		A	B1	B2	B3	C	D	E	F	G	H	
1: Riesgo	464	VIABLE	15	46	1	2	5					5	15		18
		EJECUCION	13												
		IDEA	18												
		FORMULACION	1												
2: Muy Eficiente o VRAEM/HUALLAGA/FRON	1229	VIABLE	18	88	25	8	16	1		1	8	18			11
		EJECUCION	59												
		IDEA	11												
		FORMULACION	0												
3: Eficiente o Pobre	160	VIABLE	2	5		1	1					2			1
		EJECUCION	2												
		IDEA	1												
		FORMULACION	0												
4: Poco Eficiente o Rural4	31	VIABLE	0	1	1	0									
		EJECUCION	1												
		IDEA	0												
		FORMULACION	0												
5: No Eficiente o Urbano	15	VIABLE	0	0											
		EJECUCION	0												
		IDEA	0												
		FORMULACION	0												
Brecha cerrada	105	VIABLE	0	86	76	10									
		EJECUCION	86												
		IDEA	0												
		FORMULACION	0												
Sin grupo de prioridad	28	VIABLE	1	3								1	1		1
		EJECUCION	1												
		IDEA	1												
		FORMULACION													

Orden de Prelación

- A: Las inversiones en proceso de liquidación o aquellas por iniciar liquidación cuya ejecución física ha concluido.
- B1: Las inversiones en ejecución física que culminen en el año 1 de la programación multianual de inversiones.
- B2: Las inversiones en ejecución física que culminen en el año 2 de la programación multianual de inversiones.
- B3: Las inversiones en ejecución física que culminen en el año 3 de la programación multianual de inversiones.
- C: Las inversiones en ejecución física cuya culminación exceda el periodo de la programación multianual de inversiones.
- D: Las inversiones sin ejecución física y que cuenten con expediente técnico o documento equivalente completo y vigente.
- E: Las inversiones sin ejecución física y que cuenten con expediente técnico o documento equivalente en elaboración.
- F: Las inversiones sin ejecución física ni financiera que cuenten con aprobación o viabilidad vigente.
- G: Las inversiones que se encuentren en formulación y evaluación.
- H: Las inversiones que se encuentren registradas en el Banco de Inversiones como ideas.